



INFORME ESPECIAL

El Código en debate

Durante semanas, la Universidad fue el ámbito para debatir la reforma del Código Penal y derribar mitos en torno a su discusión (Págs. 8, 9 y 10).



COOPERATIVAS DE TRABAJO

Se realizó una capacitación que sirvió para compartir experiencias (Pág. 2).

EL DINOSAURIO MÁS GRANDE

Un profesor de la Universidad participó en importante descubrimiento (Pág. 7).

RUMBO AL OESTE

Estudiantes del Profesorado de Educación Primaria visitaron Puelén (Pág. 13).



Universidad Nacional de La Pampa



Pensá en tu futuro... Elegí la UNLPam

FACULTAD	CARRERA	AÑOS DE DURACIÓN
AGRONOMÍA	Ingeniería Agronómica	5
	Tecnicatura en Administración de Negocios Agropecuarios	2
	Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios	4
	Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Intensiva	2½
CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	Contador Público Nacional	5
	Abogacía	5
	Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable Impositiva	3
	Procuración	3
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Licenciatura en Geología	5
	Profesorado en Ciencias Biológicas	4
	Licenciatura en Ciencias Biológicas	5
	Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente	5
	Profesorado en Matemática	4
	Licenciatura en Matemática	5
	Profesorado en Computación	4
	Profesorado en Química	4
	Licenciatura en Química	5
	Profesorado en Física	4
Licenciatura en Física	5	
CIENCIAS HUMANAS Sede Santa Rosa	Profesorado en Historia	5
	Licenciatura en Historia	5
	Profesorado en Geografía	5
	Licenciatura en Geografía	5
	Profesorado en Letras	5
	Licenciatura en Letras	5
	Profesorado en Inglés	4
	Licenciatura en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	5
	Licenciatura en Inglés con Orientación en Estudios Literarios	5
Licenciatura en Comunicación Social	5	
CIENCIAS HUMANAS Sede Gral. Pico	Profesorado en Educación Primaria	4
	Profesorado en Educación Inicial	4
	Profesorado en Ciencias de la Educación	5
	Licenciatura en Ciencias de la Educación (presencial y a distancia)	5
CIENCIAS VETERINARIAS	Medicina Veterinaria	6
INGENIERÍA	Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial	6
	Ingeniería Electromecánica	5
	Ingeniería en Sistemas	5
	Ingeniería Industrial	6
	Analista Programador	3

Para mayor información sobre nuestra oferta y servicios consultá en: www.unlpam.edu.ar

La EDUCACIÓN es un derecho humano

EDITORIAL por
Sergio A. Baudino
(Rector)



Desde mediados del siglo XX se habla de la llamada "sociedad del conocimiento", augurando que el conocimiento científico (unido al desarrollo tecnológico) constituirá el principal factor de desarrollo de un país.

En el siglo XXI podemos entender que ya estamos viviendo en una sociedad del conocimiento, donde las posibilidades de generar tecnología y ciencia constituyen los principales desafíos para un desarrollo armónico y con equidad, o podemos entender que la "sociedad del conocimiento" refiere a una utopía por la que vale la pena bregar, como un "objetivo" a futuro.

En cualquiera de los dos casos la educación adquiere hoy un valor estratégico, tanto en la generación, aplicación, registro-almacenamiento-guarda-archivo como en la circulación-transmisión del conocimiento.

La democratización plena requiere que tanto los medios de producción como la difusión y la aplicación del conocimiento estén al alcance de la sociedad TODA.

Por su parte, en "el mercado", las propuestas neoliberales, integradas a una realidad signada por la globalización y la mundialización, impactan a nivel social generando cambios en la subjetividad y en los modos de relación que han tenido consecuencias relevantes en la educación.

Militamos para que el Estado no deje nuevos lugares al "mercado" en la gestión educativa; para que el Estado sea garante de la igualdad de oportunidades y se constituya en el sostén de un sistema educativo que provea ciudadanos con firmes y arraigadas convicciones democráticas.

En ese marco, trabajamos para que la universidad contribuya de manera



significativa a formar dirigentes con conciencia y convicciones democráticas, preocupados por lograr justicia en un sentido amplio que incluya a lo social.

En el "mercado" imperan otras lógicas, que ponen en el centro la producción de bienes y servicios a los que considera "mercancías".

La visión tradicional del "mercado" no considera a la educación como un derecho humano y social, sino como un "servicio" más entre los tantos que se producen y "comercializan".

Respecto de la propia educación, las universidades nacionales, y particularmente la UNLPam, deben garantizar su posición de referentes académicos y científicos y profundizar en lo teórico, en lo ético y también en lo político.

Podemos pensar en una segunda reforma universitaria, que ponga en el centro el acceso real y continuo a la educación de todos (incluyendo en ese "todos" a diferentes grupos etarios), donde los desafíos sean el

lograr efectivamente vencer barreras de todo tipo (particularmente las limitantes económicas y sociales), el lograr una integración social que contemple y valore la diversidad (cultural, religiosa, de género, étnica y de capacidades o habilidades diferentes).

Trabajamos por el ideal de una universidad pública, gratuita, autónoma y autárquica, cogobernada por sus claustros y sectores, que interactúe con la sociedad, laica, amplia e inclusiva, que articule con el resto del sistema educativo.

Nuestro objetivo es que el estrato sociocultural al que pertenecen los que aquí vienen no determine desiguales oportunidades de acceso y permanencia.

Convencidos que la democratización del acceso al conocimiento debe ser un objetivo permanente, militamos día a día para que todos consideremos a la educación como un derecho humano y actuemos en consecuencia. ■

EQUIPO EDITOR ::

Responsable editorial: Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria

Directora: Mirta E. Losada

Edición: Matías Sapegno

Diseño: Gabriela Hernández

Redactores: Fernando Ayude, María Soledad García

Fotografía: Cecilia Fernández, Emilia Gaich y Rodrigo Pérez

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Coronel Gil 353 PB (6300) Santa Rosa, L.P.
Tel. (02954) 451635 / 451644

Tirada: 2.500 ejemplares
ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.



COOPERATIVAS DE TRABAJO plantearon sus realidades

Diversas cooperativas de trabajo locales tuvieron la oportunidad de encontrarse el 28 de junio en la Universidad para recibir una capacitación y exponer sus respectivas realidades. Fue durante el Encuentro de Cooperativas de Trabajo de la provincia de La Pampa, en el que participaron trabajadores de LU 33, Textil Pampeana, Cooperativa Gráfica Visión 7, CoopeUnión, CoopeCad, La Tosca, Frigorífico Uriburu y La Textilera (General Pico).

El mismo fue organizado por el Proyecto de Extensión Universitaria "Trabajo cooperativo y producción como herramienta para la autonomía y la inclusión social", que dirige Lía Norverto, junto con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) y la asociación civil Akun.

Estuvo presente Federico Tonarelli, vicepresidente de la cooperativa que conduce desde hace una década el hotel porteño BAUEN, quien presentó la película "BAUEN. Lucha, cultura y trabajo", dirigida por Fabián Pierucci. El documental muestra el proceso de recuperación de la empresa y cómo el grupo de trabajadores fue adquiriendo la conciencia de lucha en defensa de sus fuentes de trabajo.

Otros de los expositores fueron Oscar Páez, tesorero de la CNCT, y Leandro Miret Cofré, asesor del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y de cooperativas de Neuquén y Río Negro. El planteo principal de la CNCT fue que las cooperativas de trabajo pampeanas se unan para lograr a

futuro un espacio de representatividad que les permita luego sumarse a la confederación nacional. Fue así que promovió entre los grupos presentes la posibilidad de reiterar estos encuentros, además de comunicarse y vincularse entre ellos.

Porque lo que quedó de manifiesto en el encuentro es que este tipo de entidades solidarias tienen realidades muy diferentes respecto de, por ejemplo, las cooperativas de servicios, que tienen que ver específicamente con constituirse en su fuente de trabajo y por ende de subsistencia. Lo que surgió también en las charlas fue que cada una percibe que actúa en soledad. Por eso fue útil que se conocieran entre sí y comprobaran que en algunos casos comparten los mismos desafíos.

Antes del encuentro se había hecho un relevamiento de cooperativas de trabajo locales y de grupos pre-cooperativos. En ese sondeo los cooperativistas manifestaron sus inquietudes y necesidades de capacitación. La idea fue pensar actividades y propuestas que las nucleen, considerando sus particularidades.

Eso se volcó a la realización de la agenda de este encuentro, donde se vieron las dificultades de gestión y los desafíos posibles, y se cruzaron las experiencias de aquellos que ya tienen una trayectoria de años con la de aquellos que se están iniciando.

EL PROYECTO

"Nosotros surgimos como grupo interesado en la realidad laboral post-crisis 2001", recuerda Lía Norverto. El PEU que conduce plantea trabajos de investigación relacionados con

desocupación y con estrategias de generación de ingresos asociativas y/o autogestivas, acercándose al proceso de recuperación de empresas y a la constitución de cooperativas de trabajo que se produce en la primera década del siglo XXI. "Lo que pretendíamos era no quedarnos solo con investigar, sino ver qué tipo de intervención se podía hacer dentro de esas realidades", agrega.

Uno de los propósitos del proyecto –dentro del principal que es extender y fortalecer los lazos entre la Universidad y otros actores sociales– es colaborar en la generación de redes entre las cooperativas y esa es una de las posibilidades que surgieron del encuentro, para que aquellas que pasaron por determinadas situaciones puedan transmitírselo a las otras cooperativas. Como la lucha por el sustento les demanda la energía de gran parte del día, Norverto rescata que hayan tenido "una jornada para pensarse a sí mismas. Porque lo cotidiano les insume mucho más tiempo que dedicarlo a pensarse como organización".

Y añade: "Lo que más cuesta es consolidar el colectivo humano, pero deben consolidarse como equipo humano y adquirir esa fuerza que tiene que ver con la toma de decisiones colectiva. Si no, tienen un período de vida muy corto. En un sistema que nos forma para pensar y actuar en forma individual, resulta un desafío muy grande la gestión colectiva".

La utilidad real de este encuentro el tiempo lo dirá. Habrá que evaluar si fue un hecho aislado o el germen de algo que les sirva a las cooperativas de trabajo pampeanas para articularse y potenciarse entre sí. ■

Una cátedra para conocer nuestros **RECURSOS HÍDRICOS**

El tema hídrico ocupa a diario las agendas de los medios pampeanos. Pareciera que los temas sobre ríos, acuíferos y lagunas están en boca de todos los pampeanos, para opinar o debatir. Si uno quisiera profundizar en su conocimiento al respecto, existe en la Universidad la cátedra libre extracurricular de Recursos Hídricos Pampeanos, que conduce Walter Cazenave, profesor de Historia y Geografía y doctor en Geografía. A él le consultamos acerca del contenido y las expectativas de la cátedra.

¿Cuál fue el fundamento de creación de esta cátedra?

El fundamento viene de lejos. Se remonta a los años iniciales de la Fundación Chadileuvú y una iniciativa que tenía por principales propulsores a don Víctor Arriaga y Tito Torroba. Si se mira bien, es lógico que uno de los principales problemas de la provincia sea estudiado en una Universidad que, al margen de su carácter marcadamente regional –insito desde su mismo nombre–, y con varias carreras afines al tema, como Geología,

Geografía, Abogacía, Historia o Agronomía, es el motor obligado y necesario para promover nuestro desarrollo. El estudio sistemático del problema a través de ellas contribuye a un mejor encuadramiento científico y político. Una cátedra específica, como lo es la de Recursos Hídricos pampeanos obra como motivador y disparador de inquietudes. Después de treinta años, haberla concretado es un logro de la Fuchad y de las actuales autoridades universitarias.

Los asistentes ¿tienen algún perfil profesional o académico determinado?

No. La cátedra, como su nombre lo indica, es libre y abierta a cualquier interesado que quiera aprender o aportar.

¿Qué contenidos se abordan?

Todos los que hagan a la problemática del agua en relación a la provincia, la región, el país y el mundo, en orden decreciente. Básicamente se trata de informar sobre los Recursos Hídricos provinciales y las posibilidades que brindan. También de llevar conciencia a la gente que vivimos en un mundo que en un siglo ha sextuplicado o

septuplicado su población y en el que la cantidad de agua sigue –y seguirá– siendo la misma, con el agravante de una cultura del descuido, el despilfarro y la agresión a la naturaleza.

¿Qué nivel de información cree que existe en la sociedad pampeana respecto de sus recursos hídricos?

Muy básico y un tanto confuso, ya que el contexto geográfico y político en que se dan no son sencillos de entender. Hay una actitud emocional, primaria, de reivindicación que, creo yo, sirve de base a toda la acción política y técnica.

¿Cuáles son esas cosas generadas por los participantes que a usted lo reconfortan como profesor?

Muchas y variadas, y van desde el número y la condición de inscriptos que hubo el año pasado (hubo medio centenar, desde universitarios hasta gente con el nivel de la escuela primaria) hasta los hallazgos en algunas monografías elaboradas o las propuestas y discusiones que hubo en clase. En definitiva: toma de conciencia de los problemas en sus distintos niveles. ■

El Río Atuel con agua.
Puesto Farías, 1973.
(Foto de W. Cazenave)





LA IMPORTANCIA DE LOS ARCHIVOS

Se realizó jornada sobre PATRIMONIO

El 6 de junio se realizó la jornada "El patrimonio documental pampeano y la importancia de los archivos" en la Universidad, co-organizada entre la Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural, el Departamento de Historia y el Instituto de Estudios Socio-Históricos de la Facultad de Ciencias Humanas, y contó con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Extensión de la UNLPam.

El encuentro tenía como objetivos promover en la comunidad pampeana la concientización acerca de la preservación y socialización del patrimonio documental y reflexionar en torno a la importancia de los archivos y la adecuada conservación del acervo documental. La asistencia de interesados, unas 120 personas, superó las expectativas de los organizadores. Entre ellos había docentes, estudiantes y trabajadores de museos, áreas de cultura y archivos, provenientes de diversos puntos de La Pampa e incluso de provincia de Buenos Aires.

La jornada se inició con una presentación de la abogada Lucía Colombato, vicepresidenta de la Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural y con la proyección de un trabajo acerca de las respuestas de la comunidad a la convocatoria "¿Qué es el patrimonio para vos?".

Luego, en representación del Grupo de Autoconvocados en Defensa del Patrimonio Cultural Pampeano, Pablo Gette y Romina Rodríguez expusieron las acciones que se realizaron en torno a la necesidad de dotar al Archivo

Histórico Provincial de un nuevo edificio acorde a los requisitos necesarios para la correcta preservación del acervo documental pampeano.

El encuentro continuó con la disertación de la magister en Patrimonio Cultural Material, Administración, Legislación y Conservación de la Universidad Nacional de Córdoba, Anna Szlechjr, sobre "La significación nacional del valor patrimonial de los archivos".

En horas de la tarde, la profesora Carmen Carripi expuso sobre la "Organización del Archivo Histórico de la Municipalidad de Victorica, La Pampa" y la técnica superior en archivos Carola Di Nardo Montalvo sobre el "Proyecto de Selección Documental y Capacitación del personal en la Municipalidad de Santa Rosa".

Seguidamente los asistentes plantearon sus inquietudes, experiencias y dificultades en torno a la preservación de los documentos y la organización de los archivos en La Pampa, y como actividad de cierre se elaboró un documento cuyos ejes centrales fueron:

- Elaborar políticas públicas culturales en relación a la preservación y socialización del acervo documental pampeano, garantizar el acceso a la información, organizar los sistemas de archivos de manera coordinada entre los distintos poderes del Estado en todos los niveles a fin de trascender las gestiones político-partidarias.
- Concientizar y visibilizar acerca de la importancia que tiene para

toda sociedad el patrimonio histórico, en particular a los funcionarios a cargo de estas áreas.

- Alertar sobre el precario o crítico estado de la mayoría de los archivos provinciales y municipales, y la importancia de contribuir a su valoración como garantes de derechos.
- Peticionar la construcción de edificios acorde a las normas vigentes en materia de conservación del patrimonio cultural para albergar archivos, museos y bibliotecas en toda la provincia, y al mismo tiempo, garantizar los recursos económicos y humanos necesarios para su adecuado funcionamiento.
- Requerir información sobre cómo se ha ejecutado el art. 24 de la Ley 2083, que declara de "Interés Público Provincial la Conservación del Patrimonio Cultural", a fin de conocer el destino de los fondos que le asigna el régimen presupuestario (cuyo monto no puede ser inferior al 1% de las partidas que Rentas Generales de la provincia destina a Obras Públicas).
- Reclamar a los tres poderes de gobierno una respuesta respecto a la declaratoria de emergencia realizada por la Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural con respecto al sistema de archivos provinciales.
- Solicitar que en las plataformas electorales se expliciten las políticas y medidas a seguir respecto a la preservación del patrimonio cultural pampeano.
- Construcción urgente de un nuevo edificio para el Archivo Histórico Provincial "Fernando Arãoz" de Santa Rosa. ■

DESTINADA A PERSONAL NO DOCENTE

Comenzó la Tecnicatura en GESTIÓN UNIVERSITARIA



Con un acto realizado el sábado 5 de julio en el salón del Consejo Superior de la UNLPam, en Santa Rosa, se realizó la apertura de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, una carrera a distancia que tiene como destinatario al personal no docente de la Universidad. La ceremonia fue encabezada por el rector Sergio Aldo Baudino junto a la doctora Hebe Roig (foto), coordinadora del Área de Educación a Distancia de la Secretaría Académica.

La oferta educativa surgió de un convenio firmado en 2003 por la Federación de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). A partir de ese acuerdo, entre los años 2004 y 2011, por el término de dos cohortes, se dictó la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria.

Del análisis de esa experiencia, surgió la nueva carrera que, a diferencia de la otra, se dictará a distancia a partir de agosto y tendrá una duración de dos años y medio.

Baudino afirmó que la educación a distancia permite ampliar el acceso a la educación, expresar nuevas formas de ciudadanía y dar cuenta de cómo las relaciones humanas se encuentran atravesadas por los cambios sociales y tecnológicos.

Se refirió al acuerdo de 2012 entre el Ministerio de Educación nacional, FATUN y CIN para dar continuidad al "Programa de Capacitación del Personal no docente de las Universidades Nacionales" de 2009, y con ese acuerdo la implementación del "Programa de Capacitación Gratuita para el Personal No Docente" para el desarrollo de la Tecnicatura.

El rector reveló que la estimación que realizaron para la financiación del primer año de la carrera fue de una suma de 500 mil pesos, de los cuales la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación asignó y transfirió 170 mil.

"Hoy podemos decir que estamos cumpliendo, que concretamos un paso más hacia el crecimiento institucional y que reafirmamos el fuerte compromiso con nuestros trabajadores No Docentes, para quienes abrimos un espacio pensado para su formación técnica, con una propuesta que pretende alentar su crecimiento individual y al mismo tiempo forjar una administración más eficiente de nuestra Universidad", dijo.

El objetivo de la carrera es formar técnicos capacitados integralmente en gestión universitaria, con aptitudes de decisión y acción, y dotados de actitud crítica y sentido ético. Su plan de estudios se organiza en cuatro ejes: contexto institucional,

estructura organizacional, procesos institucionales y herramientas de apoyo a la gestión universitaria.

De acuerdo a los datos aportados por la Secretaría Académica de la UNLPam, la cantidad de inscriptos para la tecnicatura es de 91. De ese total, 26 pertenecen a la ciudad de General Pico y 65 a la de Santa Rosa.

En el transcurso de junio, los ingresantes realizaron el curso "Introducción a los Estudios Universitarios", con el objetivo de familiarizarse con la modalidad de estudio a distancia y con las herramientas necesarias para ingresar al campus y a las aulas virtuales.

El curso tuvo como corolario el acto de apertura de la Tecnicatura, donde los estudiantes pudieron conocer personalmente a las docentes que estarán al frente de las tres asignaturas que comenzarán a dictarse en agosto, cuando dará inicio el primer cuatrimestre de la nueva carrera. ■



Determinan MÉTODO EFECTIVO para un problema sanitario y social

El yodo es vital en la alimentación de la embarazada. Es transportado por la placenta y utilizado por el feto para la formación de hormonas tiroideas responsables de favorecer el crecimiento de órganos y tejidos, y en especial del sistema nervioso. Este elemento está presente en algunos alimentos como lácteos, mariscos, pescados, carnes, algunos panes y huevos. Diversos estudios internacionales demostraron que las embarazadas con baja ingesta de yodo aumentaron los niveles de la hormona estimulante de la tiroides, conocida como TSH, y vieron comprometido el tamaño y función de esta glándula. Esto se evidenció en el incremento de la tasa de hipotiroidismo (o disminución de la función de la glándula tiroidea), el número de abortos y la muerte fetal.

La ingesta de yodo recomendada durante la gestación es de 200-250 microgramos diarios (ug/día). Como el yodo se elimina a través de la orina, los investigadores de la Facultad

de Ciencias Exactas y Naturales, del Hospital Lucio Molas y del Centro de Investigaciones Endocrinológicas (CEDIE) de Buenos Aires utilizaron el método de yoduría o Eliminación Urinaria del Yodo (EUI) para determinar si existe un déficit en embarazadas pampeanas. Analizaron la orina matutina y vespertina de 121 embarazadas de la ciudad de Santa Rosa. En 46 casos, casi el 40 %, se detectó una ingesta de yodo menor a los 150 ug (lo que representa un déficit leve), sin diferencias entre las muestras tomadas a la mañana y a la tarde. En los otros 75 casos los valores fueron normales en las dos muestras.

"Al igual que en estudios realizados por otros investigadores, comprobaron que las yodurias de la tarde son representativas de toda la ingesta de yodo del día (o yoduría de 24 horas). De hecho, detectaron un mayor número de embarazadas con baja ingesta de yodo que si se hubiera realizado el análisis con la muestra de la mañana", comenta el dr. Jorge Luis Olivares, miembro del

equipo de investigación. Además, un total de 22 embarazadas mostraron una alteración en el funcionamiento de la glándula tiroidea.

Al analizar la yoduría de las embarazadas con valores por debajo de los 100 ug, los especialistas determinaron que 15 de aquellas, el 45%, presentaba alteraciones en la función tiroidea. En todas las pacientes se indagaron los antecedentes personales y familiares: edad, cantidad de embarazos y con sangüneos con enfermedad tiroidea.

"La Eliminación Urinaria del Yodo (EUI) es un método de bajo costo, incruento, eficaz y beneficioso para la salud de la madre y el feto, que puede ser aplicado en provincias como la nuestra que no cuentan con un programa de Screening obligatorio para el diagnóstico de hipotiroidismo gestacional", sostiene Olivares.

El diagnóstico y tratamiento precoz del déficit de yodo previene las alteraciones de la mielinización y sinapsis neuronales en el cerebro y cerebelo del feto, que comprometen el desarrollo psicomotor y el coeficiente intelectual del recién nacido. Éste se evidencia cuando el niño ingresa a la escuela y sufre problemas de aprendizaje.

La investigación sugiere la necesidad de que las autoridades del Estado Provincial supervisen la calidad del enriquecimiento de la sal de mesa con yodo debido a que el consumo de sal no enriquecida adecuadamente (o directamente no enriquecida) podría explicar las bajas yodurias encontradas en las embarazadas pampeanas. ■

Mariano Pineda
Argentina Investiga





Desenterrando al DINOSAURIO más grande del mundo

En mayo de 2014 se difundió el descubrimiento de un importante yacimiento paleontológico en la provincia de Chubut, específicamente en Estancia La Flecha, 260 km al oeste de Trelew. Se trata de un yacimiento que incluye restos de, al menos, siete dinosaurios saurópodos en aproximadamente tres metros de rocas sedimentarias. Este tipo de dinosaurios, que poseen cráneo pequeño y cuello y cola larga, se caracterizaba por su andar cuadrúpedo y su dieta herbívora.

El tamaño de algunos huesos sugiere que estos saurópodos habrían alcanzado más de 40 metros de longitud y 80 toneladas de peso. Como analogía podría mencionarse la expresión utilizada por uno de los paleontólogos que participó de la excavación: *"Es como dos camiones con acoplado, uno atrás del otro, y el peso equivale a catorce elefantes africanos"*. Las dimensiones mencionadas posicionarían a estos dinosaurios como los organismos terrestres de mayores dimensiones que habitaron el planeta. Cabe destacar que, además de los restos de saurópodos, del yacimiento se extrajeron más de sesenta dientes de dinosaurios carnívoros (terópodos) de gran tamaño. Por otra parte, también se recuperaron troncos, hojas y estructuras de nidificación de artrópodos.

EL AMBIENTE Y LA EDAD

Las rocas que contienen a estos gigantes fueron generadas en un ambiente

fluvial con importantes lluvias de ceniza volcánica provenientes de la proto-Cordillera de los Andes, situada a centenares de kilómetros al oeste. Dicho ambiente estuvo activo durante el Cretácico (entre 145 y 66 millones de años antes del presente), el último de los períodos de la Era Mesozoica. En particular, la edad de las rocas portadoras sería de aproximadamente 100 millones de años, posicionando a los fósiles muy cerca del límite Cretácico temprano - Cretácico tardío. Específicamente, desde el punto de vista ambiental los saurópodos están preservados en sedimentos finos depositados en una planicie de inundación aledaña a canales fluviales que transportaban grava y arena. Uno de los principales enigmas a dilucidar es la causa de la importante concentración de restos y su muy buena preservación. Hay varias hipótesis que se están testeando, pero las dos principales y no excluyentes serían: i) el comportamiento, quizá gregario, de este tipo de dinosaurios y ii) la recurrencia de determinados procesos sedimentarios.

PARTICIPACIÓN DE LA UNLPAM

La investigación está liderada por el grupo de paleontología de vertebrados del Museo Paleontológico Egidio Feruglio (MEF) de Trelew, particularmente por los Dres. José Luis Carballido y Diego Pol. Varios investigadores de distintos lugares del país y del mundo están colaborando con diferentes aspectos puntuales para

que la investigación sea multidisciplinaria, como es deseable en este tipo de hallazgos. De esta manera hay participación de investigadores de las Universidades Nacionales de La Pampa (UNLPam), Río Negro (UNRN) y de La Plata (UNLP), los Museos Olsacher de Zapala y Paleontológico del Chocón, así como de la Universidad de Zaragoza (España). La participación de la UNLPam y del INCITAP (CONICET-UNLPam) está dada particularmente por el Dr. Aldo Martín Umazano y los estudiantes de Licenciatura en Geología Romina Carmona y David Ruz Gatto, que están resolviendo cuestiones geológicas de la investigación.

Se trabaja en la determinación precisa de la unidad estratigráfica (conjunto de rocas) portadora, su relación con otras unidades fosilíferas de la cuenca y su ambiente de deposición. Es destacable que, desde 2008, varios docentes de la Universidad están trabajando en la zona, en reiteradas oportunidades de manera conjunta con investigadores del MEF, mediante Proyectos de Investigación financiados por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. ■

Aldo Martín Umazano
Profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UNLPam / Investigador del INCITAP (CONICET-UNLPam)

José Luis Carballido
Investigador del CONICET y del Museo Paleontológico Egidio Feruglio

EL CÓDIGO PENAL en debate

Durante los meses de junio y julio la Universidad se ofreció como un espacio abierto para debatir el anteproyecto de reforma del Código Penal. Las discusiones y aportes se enfocaron en los delitos ambientales, la legalización o no del aborto, el narcotráfico y las responsabilidades penales ante siniestros viales. La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas remitirá al Ministerio de Justicia de la Nación un documento final con los aportes recogidos en tres foros de discusión.

El anteproyecto de reforma del Código Penal de nuestro país fue eje a principios de este año de una fuerte controversia. Una fuerza política nueva, el Frente Renovador (FR), logró instalar en la agenda periodística sus denuncias respecto a las consecuencias que los cambios propuestos tendrían para la sociedad en términos de seguridad/inseguridad.

"Quieren un Código Penal que abre las puertas de las cárceles"; "Es una amnistía para los presos más peligrosos"; "Es un mensaje muy peligroso para los delincuentes: delinquir es gratis"; "Con este Código Penal, el proxenetismo pierde pena y la reincidencia no existe más como lógica"; "Con este Código

Penal los 12 apóstoles, el asesino del bebé de Carolina Píparo durante una salidera bancaria y Videla, si viviera, estarían en libertad", dijo el diputado nacional Sergio Massa (FR) en sus embestidas contra la reforma.

COMISIÓN PLURAL

La idea de reformar el Código Penal –como se hizo con el Civil–, tuvo como objetivo, tal como se explicó desde el Poder Ejecutivo Nacional, la recomposición en un solo cuerpo de toda la legislación vigente en la materia, puesto que a lo largo del último siglo había estado dispersa. Desde su sanción en 1921, el Código Penal sufrió más de novecientas modificaciones parciales que fueron generando contradicciones y desproporciones entre los delitos previstos y sus penas. La última gran modificación surgió después de 2004 y se conoció como Reforma Blumberg, puesto que se impulsó al calor de la conmoción social que provocó el crimen de Axel Blumberg.

En 2012, la presidenta Cristina Fernández creó por decreto la "Comisión para la Elaboración del Proyecto de Ley de Reforma, Actualización e Integración del Código Penal". Como miembros, designó al ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Raúl Eugenio Zaffaroni, al ex

secretario de Seguridad bonaerense León Arslanián, y a los diputados nacionales Federico Pinedo (PRO), Ricardo Gil Lavedra (UCR) y María Elena Barbagelata (FAP mandato cumplido).

Durante los dos años posteriores a su conformación, la comisión realizó consultas a distintas instituciones, organismos públicos, organizaciones civiles y juristas. Numerosos especialistas, docentes, profesores e investigadores hicieron sus aportes, y treinta universidades e instituciones académicas fueron invitadas a opinar.

DEBATE EN LA UNLPAM

Este año, en medio de las reacciones que generaron en la opinión pública las diatribas del Frente Renovador, el Ministerio de Justicia de la Nación decidió entregar el anteproyecto a las universidades nacionales –públicas y privadas– para que en ellas se realice un debate abierto en torno al mismo y se abrieran nuevos canales para recibir propuestas. Incluso las asociaciones de abogados y magistrados fueron convocadas para realizar observaciones. Todos los aportes serán revisados por la Comisión.

La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (FCEyJ) de la UNLPam, por Resolución 087/14 de su Consejo Directivo, conformó una Comisión Coordinadora, compuesta por docentes, estudiantes, graduados y no docentes, para el análisis y debate del anteproyecto del Código Penal.



LOS PRINCIPALES LINEAMIENTOS DEL ANTEPROYECTO

EL FIN DE LA LIBERTAD CONDICIONAL. En el texto propuesto no existe más la condena condicional ni la libertad condicional. En su lugar se prevé el cumplimiento de un determinado tiempo en prisión, que para delitos graves no podrá ser inferior a los dos tercios de la pena. El resto de la condena se podrá afrontar con una o más penas alternativas. El principio general: la pena de todos los delitos –sea de prisión o alternativa– se debe cumplir en forma completa.

SISTEMATICIDAD Y PRECISIÓN. La recomposición de toda la legislación penal vigente en un único cuerpo normativo. Apunta a lograr sistematicidad, organicidad y precisión. Todas las conductas consideradas ilícitas por el Estado estarán detalladas en el mismo cuerpo legal, algo que le aporta previsibilidad y claridad al derecho penal. Al corregir las falencias técnicas, repeticiones de palabras e imprecisiones en las disposiciones actuales, el Código proyectado tiene 27 artículos menos que el vigente

DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS. La comisión que presidió el juez Zaffaroni simplificó y definió con claridad los delitos cometidos por funcionarios públicos. Se hizo hincapié en la omisión de controles, la colaboración para que alguien cometa una irregularidad, y la participación en asociaciones ilícitas.

LÍMITES AL PODER PUNITIVO DEL ESTADO. Principios constitucionales y de derecho internacional. Los primeros artículos del anteproyecto están dedicados a esta enumeración, que busca establecer un límite al poder punitivo del Estado. Hasta ahora, la aplicación de estos principios estaba librada a la interpretación de jueces o de los parlamentos provinciales. Con el nuevo texto, estos principios –que tienen supremacía sobre la ley– quedarían unificados a nivel nacional y como condición esencial para el desarrollo de los procesos penales y la determinación de condenas.

DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD. El primer título de la parte especial del anteproyecto está dedicada a los crímenes contra la humanidad: desaparición forzada, crímenes de guerra, genocidio y otros delitos tomados del derecho internacional como los ataques a una población civil mediante tortura, exterminio, deportación, esclavitud o supresión de la identidad. Se prevé además el principio de jurisdicción universal en materia penal –según el cual cualquier tribunal penal es competente para juzgar delitos de este tipo–.

RESPONSABILIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS. La definición de las sanciones y la responsabilidad penal de las personas jurídicas fue uno de los temas más debatidos en la comisión. Dentro del anteproyecto se

reunieron las leyes especiales de contenido penal y se unificó legalmente el criterio a seguir. El nuevo texto busca perseguir penalmente a los responsables de las asociaciones, fundaciones y empresas por conductas ilegales que hayan favorecido a esas entidades.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. La comisión jerarquizó los delitos contra el medio ambiente y los recursos naturales en un título concreto del anteproyecto. Si bien algunas infracciones se mantendrían dentro del derecho administrativo, en el campo penal se sancionarían las conductas que causen un daño concreto. Algunas de las figuras definidas son: contaminación, delitos contra la fauna silvestre y acuática, maltrato a los animales, y delitos contra la flora.

DETERMINACIÓN DE LA PENA. En el anteproyecto se puntualizaron los criterios que deben seguirse a la hora de determinar la aplicación de una pena, que hasta ahora eran difusos. Se buscó establecer reglas claras para evitar la arbitrariedad de las sentencias. El texto define en forma explícita los atenuantes y agravantes a tener en cuenta. Si un juez no se atiene a los preceptos expresados en el articulado, la sentencia podría ser nula.

Fuente: Infojus

Esa comisión fue la encargada de organizar foros de debate y otras actividades pertinentes, abiertas a toda la comunidad universitaria, organismos gubernamentales, ONG's y la sociedad en general. El jueves 19 de junio en el Salón Azul de la FCEyJ, tuvo lugar el primer foro, con la presencia del doctor Roberto Manuel Carlés, Coordinador de la Comisión para la Elaboración del Proyecto de Ley de Reforma, Actualización e Integración del Código Penal de la Nación, y los magíster Andrés Olié y Alejandro Osio, docentes de la cátedra de Derecho Penal de la Facultad.

OPORTUNISMO

Carlés repasó la historia del Código Penal vigente desde su origen e incluso brindó un panorama de lo que ocurre en la región y en otros lugares del planeta, donde, a su entender, se asiste a una "militarización" y un "punitivismo globalizado".

El abogado elogió el trabajo hecho por la comisión y advirtió sobre el peligro de interrumpir esa tarea: "*No puede pasar inadvertido que en dos años se consensuaron cambios con distintos sectores a partir de una política de Estado, y que eso se vea frustrado por un picaro oportunista no hablaría para nada bien de nosotros como sociedad*".

El lunes 23 de junio, en el mismo lugar, se llevó a cabo otra conferencia-debate, esta vez con la presencia de la doctora María Elena Barbagelata, ex diputada nacional por el Partido Socialista e integrante de la comisión redactora del anteproyecto.

La especialista consideró que los cuestionamientos al anteproyecto habían desfigurado totalmente los planteos, buscando, más que el esclarecimiento o el debate, tener consignas muy alarmistas. "*Se han dicho disparates de toda índole, así que yo felicito esta etapa que nos posibilita ampliar la mirada, recibir propuestas*

y poder enriquecer este texto", expresó sobre la apertura de los foros en las universidades públicas.

Sobre su experiencia en la comisión, explicó que a lo largo de un año y medio trataron de integrar una legislación que es absolutamente anárquica, que está dispersa, que no se sabe cuál es la pena máxima y que ha sido empatchada con más de 900 reformas que la han tornado hasta contradictoria.

Dijo que para recomponer el Código se tomaron el derecho comparado, los antecedentes argentinos e incluso la estructura del texto de 1921. "*Aquello que funciona casi no se ha tocado. Se ha tratado de zanjar posturas de la doctrina y la jurisprudencia en torno a problemas que generó el Código de 1921, pero cuando funcionó normalmente y no hay discusión en la doctrina, pudo haberse arreglado la redacción, pero se trató de mantener el mismo espíritu del Código vigente*", resumió.

CONTINÚA EN PÁGINA 10 >>



EL CÓDIGO PENAL en debate: **APORTES FINALES**

Finalmente, el viernes 4 de julio se desarrolló un foro de debate público para una reflexión y discusión más profunda y específica del anteproyecto de reforma del Código Penal de la Nación. Luego se abrió una casilla de correo electrónico para recibir opiniones, ideas, críticas y todo otro aporte en torno al anteproyecto. Con esa información obtenida de todas las actividades efectuadas en ese marco, la Comisión Coordinadora elaborará un documento final, que enviará al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y difundirá a la sociedad en general.

Francisco Marull, vicedecano de la FCEyJ de la UNLPam, consideró que el debate que se llevó a cabo durante los meses de junio y julio en ésta y otras universidades fue una respuesta

al "oportunismo político de algún sector" que presentó algunas cuestiones vinculadas a la reforma de una manera que no fue la correcta. "La reforma del Código es absolutamente necesaria", dijo. A su entender, el Código Penal vigente ya perdió la calidad de código si se entiende por tal cosa un texto dotado de una cierta lógica.

En cuanto al debate a través de los foros, Marull dijo que la convocatoria fue muy interesante, sobre todo porque las personas que participaron llegaron de distintos sectores y no solo de la comunidad académica. Los temas más debatidos no fueron los azuzados mediáticamente, sino otros como los ambientales, vinculados al daño causado por el corte del río Atuel; delitos relacionados con cuestiones de género y particularmente

con la legalización del aborto, no contemplada en el anteproyecto; delitos vinculados al narcotráfico; y otros relacionados con los siniestros viales.

Marull explicó que cada uno de los especialistas que participaron en los foros se encargó de aclarar al inicio de los mismos los aspectos que habían sido eje en los debates mediáticos impulsados por las denuncias del Frente Renovador. Tras escuchar las aclaraciones, prácticamente no hubo preguntas entre los participantes respecto a los supuestos efectos negativos que iba a tener la reforma en materia de seguridad, con lo cual los debates se enfocaron en los aspectos antes mencionados. ■

Fernando Ayude
FOTOS: Cecilia Fernández

UN LUGAR PARA LA INVESTIGACIÓN

Inauguraron nueva sede del INCITAP

La nueva sede administrativa y de investigación del Instituto de Ciencias de la Tierra y Ambientales de La Pampa (INCITAP) fue inaugurada en julio en Mendoza 109 (esquina Chaco), de Santa Rosa. Estuvieron presentes el rector Sergio Baudino, el dr. Miguel Angel Laborde, miembro del directorio de CONICET, y el dr. Marcelo Zárate (foto), director del INCITAP, entre otros.

El rector calificó al INCITAP como "único en su tipo en la región". "La ciencia es una empresa colectiva", indicó, no solo porque se hace entre muchos sino porque sus resultados impactan a muchos. Insistió con la responsabilidad

social de una actividad de elevada complejidad teórica y de gestión. Además de reiterar el compromiso de la UNLPam en la continuidad del accionar del INCITAP, conjuntamente con el CONICET, adelantó que para albergar toda la actividad ya está en estudio la construcción en el campus de un futuro edificio de 2.400 metros cuadrados.

Por su parte, Zárate recordó que el INCITAP funciona en laboratorios, oficinas y gabinetes distribuidos en seis edificios de la Universidad y el INTA. Se refirió en tal sentido a una desarticulación física entre los investigadores de las distintas disciplinas.

Indicó que el número de investigadores creció de siete en 2008 a veinte en 2014, en todas las categorías que contempla CONICET. Y con respecto a becarios, de siete que había en 2008 se pasó a diecisiete en 2014. Por eso reconoció que las nuevas oficinas se configuran en un desahogo temporal.

Laborde a su vez efectuó una síntesis de la evolución del CONICET, particularmente a partir de 2002, y el cambio de perfil del organismo. Resaltó la federalización del organismo con la creación de Centros Científicos Tecnológicos (CCT) y Centros de Investigación y Transferencia (CIT) situados en distintos puntos del país. Dijo que se debería hablar de la posibilidad de crear un CCT en La Pampa, y para ello reunir a cuatro o cinco institutos que se nuclearían en ese ámbito.

Esta sede es una casa de unos 150 metros cuadrados, que cuenta con cinco oficinas, una sala de recepción y una sala que se utiliza para reuniones y encuentros. ■





HUERTA, una alternativa de producción

T tiempo atrás era difícil pensar que en la provincia se podían armar huertas intensivas, al punto que ésta era considerada una zona marginal para la actividad. El conocimiento y la tecnología cambiaron las cosas. Para responder a ese cambio, en la Universidad existe la Tecnicatura en Producción Vegetal Intensiva, donde se estudia cómo extraer alimento de la tierra. Para conocer detalles, hablamos con Oscar Siliquini, quien se recibió de Ingeniero Agrónomo en 1987 y desde 1988 está vinculado a la cátedra de Horticultura, donde hoy es profesor adjunto a cargo. También es profesor de esta Tecnicatura, que se brinda en Santa Rosa y en General Acha.

¿Con qué expectativas se acercan los estudiantes?

Hay algunos alumnos, digamos, genuinos, y hay otros que vienen de Agronomía porque la Tecnicatura es más corta, son dos años y medio, y tiene un alto componente práctico. Esta actividad tiene mucho trabajo de suelo, como trasplante, abonado, riego, instalación de riego por goteo y desmalezado. Todo eso hace que sea muy dinámica. Y surgió por la necesidad de contar con técnicos que estén capacitados para la producción intensiva.

¿Cómo se prepara a los estudiantes para el mundo laboral?

Una de las últimas asignaturas de la Tecnicatura es sobre proyectos, donde se aborda el tema de los créditos, ideas de fomento de la actividad y que puedan iniciar un proyecto solos. Tenemos chicos de distintos lugares de la provincia, que vienen con esa perspectiva de poder estudiar y cumplir en un corto plazo con la necesidad de ser capacitados y tener una posibilidad laboral.

¿Qué instalaciones tienen en el campo de Agronomía de la ruta 35?

Hay una huerta didáctica de hace muchos años. Y tenemos dos macro túneles armados por los mismos chicos, que colocaron las estructuras y las coberturas de polietileno. Ahí trabajan con lechuga, tomate, berenjena, zapallo, ajo y cebolla. Hay una pequeña huerta orgánica con aromáticas. Además hay un módulo horticola con un productor privado, mediante un convenio de la Universidad con el gobierno. Ahí estamos desarrollando una investigación en ocho macro túneles, donde se hacen cultivos de hoja como lechuga, acelga y perejil.

¿Hay perspectivas de crecimiento para la horticultura?

Sí, es una actividad socioeconómica que ha ido creciendo un poco lentamente,

porque la producción intensiva bajo cubierta tiene costos de inicio altos. Desde los '90 se observa un desarrollo pampeano de la horticultura, cosa que en años anteriores era casi imposible porque era una producción a campo, muy estacional, y había muy pocos productores. Hoy la innovación tecnológica ha hecho que en esta zona, que se consideraba marginal, se pueda hacer. Tenemos algunas limitaciones, como la escasez de agua. Por eso también estamos luchando por el Atuel, un río que siempre ha sido pampeano, para que en algún momento haya un desarrollo del Oeste provincial. Entonces tenemos que extraer agua subterránea. Y en algunos lugares hay mala calidad del agua. Si hay mucha presencia de sales en el agua, afecta a la producción. Para nuestra zona hemos recomendado el riego por goteo, una tecnología eficiente que evita el derroche, porque se aprovecha entre un 70 y un 80% del agua.

¿Y hay demanda local de estos productos?

Hay una alta demanda. Los productores locales han encontrado una ventaja comparativa económica muy grande, porque los mayoristas y minoristas les están comprando los cultivos de hoja, y es de calidad. Se cosecha e inmediatamente entra al mercado. Eso le da continuidad a la producción.

¿Para qué está capacitado el egresado de la Tecnicatura?

Para lo que son manejos de cultivos intensivos. Y luego lo complementan con Fruticultura, Parques y Jardines, Floricultura, y Proyectos Productivos. Se van con los conocimientos para hacer su propio emprendimiento o asesorar a municipios o ser docente en una escuela agrotécnica. ■



Una VACA SANA da más y mejor leche



La Diplomatura en Medicina Productiva del Ganado Lechero se inició en 2006 en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam, en General Pico. Nació por la iniciativa de un grupo de veterinarios de la región dedicados a la producción lechera, con la dirección del dr. Julián Bartolomé, la Coordinación del dr. Horacio Arrizabalaga y un convenio específico con la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Santo Tomás de Chile y el College of Veterinary Medicine de la Universidad de Florida, Estados Unidos.

Los sistemas de producción lechera han sufrido cambios importantes, específicamente con el aumento de los niveles de producción e intensificación del manejo. Estos cambios han repercutido sobre la fisiología y la fisiopatología de la vaca, con la aparición de nuevas problemáticas sanitarias. Este programa de capacitación tiene la finalidad de formar y actualizar Médicos Veterinarios en los aspectos sanitarios más importantes de los rodeos lecheros. El programa fue reconocido oficialmente por el Consejo Superior de la UNLPam como un Trayecto Educativo Profesional y se encuentra bajo la órbita de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam. Consiste en seis módulos de dos días de duración (teórico y práctico), dictados cada cuatro meses y durante dos años.

El módulo 1 trata la prevención y tratamiento de las cojeras, con un recordatorio sobre anatomía y dinámica de la superficie de apoyo de la pezuña del bovino; patogénesis de las enfermedades de la pezuña del bovino; despalme correctivo y funcional de las pezuñas del bovino; y discusión de casos clínicos. El módulo 2 trata el manejo de la vaca lechera en transición y enfermedades asociadas al parto. Incluye un recordatorio de principios básicos de nutrición, nutrientes y metabolismo ruminal; manejo nutricional de la vaca en transición en condiciones de pastoreo y estabulados; manejo del parto, distocias, retención de placenta y metritis en la vaca lechera de alta producción; enfermedades metabólicas y cirugías digestivas en problemas asociados al posparto temprano.

El módulo 3 aborda aspectos de la sanidad en la guachera, recría y manejo de la vaquillona, manejo del ternero recién nacido, calostro, maximización de la inmunidad y alimentación de 0-60 días; índices de Monitoreo en terneros pre-destete; manejo, prevención y control de las enfermedades del ternero; y manejo de terneras hasta la primera inseminación. El módulo 4 incluye el manejo reproductivo con una actualización sobre fisiología reproductiva

de la vaca lechera; caracterización clínica del ciclo estral y drogas utilizadas en el control del ciclo estral; estrategias para el primer servicio y factores que afectan la concepción y manejo reproductivo luego del primer servicio.

El módulo 5 trata los temas mastitis y calidad de leche, abordando aspectos de la etiopatogenia de mastitis, contagiosas y ambientales; nutrición e inmunología de vaca lechera; terapéutica de mastitis; uso racional de antibióticos y aspectos del manejo de la enfermedad; y lavado de máquina y manejo asociados a calidad higiénica. El módulo 6 aborda la epidemiología clínica y análisis de registros en rodeos lecheros; conceptos básicos de epidemiología clínica; análisis de datos y bioseguridad de rodeos. Los veterinarios participantes deben completar los seis módulos y luego rendir un examen online bajo el sistema Moodle, completamente aleatorio y evaluado en forma electrónica, donde debe aprobar al menos el 70% de los conocimientos evaluados para recibir el título de Diplomado.

El programa se encuentra en su 5^o Edición (2014-2015), con la participación de 50 veterinarios. Hasta el momento han cursado la Diplomatura más de 250 veterinarios. ■



Una excursión a PUELÉN

Estudiantes de 4° año del Profesorado de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Humanas realizaron un viaje de reconocimiento al oeste pampeano los días 30 de junio, 1 y 2 de julio, en el marco del espacio de opción curricular "Geografía e Historia Regional", a cargo de la magister Beatriz Dillon, responsable de la propuesta, y acompañados por la profesora Susana Allori.

Consistió en un recorrido que los llevó a visitar distintos pueblos y lugares del oeste pampeano. Tuvo como destino Puelén y sus alrededores, en donde los estudiantes participaron en la vida cotidiana de la Escuela Hogar N° 157, cuyo personal estuvo dispuesto a compartir su experiencia con los futuros docentes desde un primer momento.

El viaje, como espacio de enseñanza y de aprendizaje, ofreció a los participantes la oportunidad de interpretar y comprender el accionar de los grupos sociales que generan determinadas manifestaciones espaciales cuyas materializaciones, diferencias y desequilibrios se evidencian en lugares concretos de intervención; y de incorporarse –desde el futuro rol profesional– en un contexto escolar singular como lo es una Escuela Hogar del extremo oeste pampeano.

La estudiante Carolina Quiruelas afirmó que "la realización de este viaje ocupa un lugar muy importante en nuestra formación, ya que nos dio la posibilidad de conocer la realidad de distintos ámbitos

educativos, en este caso la modalidad Escuela Hogar. Nuestro abanico de posibilidades laborales se amplió como también las herramientas a tener en cuenta al momento de ejercer la futura profesión".

Este tipo de experiencias pedagógicas contribuyen a la formación del perfil profesional del Profesor/a de Educación Primaria, el cual supone un docente que concibe la

educación como una práctica social compartida con otras instituciones de la comunidad; que comprende y respeta la diversidad cultural para favorecer formas de enseñanza que faciliten el acceso al conocimiento y reconoce la importancia de las relaciones vinculares e institucionales en las que se sustenta su rol.

Esp. Perla Garayo
Directora del Departamento de Educación Primaria Intensiva

UN ZOOM PAMPEANO

Acompañé a los viajeros en su recorrido por el oeste pampeano. Eso le dio a mi participación la posibilidad de mirar todo desde otro sitio que los demás implicados. Este lugar me permitió participar de la vivencia intensa que significó el viaje y, a la vez, reparar en detalles, guiños, gestos, instantáneas situaciones. Algunas de ellas captadas en muchas fotos, más de 700. El registro fotográfico fue mi actividad central pero no la única. Además de la camaradería que todo viaje implica y es la base de las huellas que es capaz de dejar en quienes participan, estuvo el aprendizaje.

El recorrido de unos 1.200 km encarnó un movimiento de zoom. Un juego de aproximación y alejamiento a los textos que los espacios recorridos y las vivencias significaron. Un trabajo de lectura de los elementos exhibidos: las ondulaciones del paisaje, la variación de la vegetación. Los pueblos con sus nombres, sus plazas, sus monumentos, sus repetidos trazados urbanos. Los habitantes, sus rostros, sus tareas cotidianas, sus palabras y silencios. Una escuela con sus ritmos, sus maestros, sus niños, tutores y cocineras. Aromas, sonidos y colores...

Prof. Susana Allori
Profesora de Lengua y su Didáctica I y II –Dep. de Educación Primaria



EDITORIALES de puertas abiertas



Como nunca antes, hoy se editan en La Pampa muchos más libros de los que un lector promedio podría leer. Para exponer esta vitalidad de la producción bibliográfica local, se realizó el encuentro Editoriales de Puertas Abiertas en la Vieja Usina de la CPE, el 16 de junio. La idea partió de la Secretaría de Cultura y Extensión de la Universidad y fue organizado por Ediciones Amerindia, Ediciones de la Travesía, Ediciones Pitanguá, Ediciones INTA, Editorial Voces, Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa (EdUNLPam) y Fondo Editorial Pampeano (FEP). Participaron además el Grupo de Escritores Piquenses, la Asociación Pampeana de Escritores (APE) y Ediciones Orillera.

En el salón de la Vieja Usina cada expositor montó su stand para mostrar sus libros al público en general y a los estudiantes de las escuelas que fueron invitadas a participar. Así los interesados iban conociendo nuevos autores o consultaban por ediciones agotadas. Arte Propio, de la Subsecretaría de Cultura provincial, exhibió gran cantidad de material, destacándose los libros infantiles.

Además, cada organizador propuso una actividad. Ediciones Amerindia

presentó el libro digital "Conectando actores. Una mirada reflexiva y crítica acerca de la incorporación de la tecnología en el aula para que se transforme en herramienta de aprendizaje relevante", de Graciela Di Franco y Aurelia García. Por Arte Propio, Adriana Maggio y María Emilia Montalvo contaron historias a los chicos de las escuelas primarias. Yanina Bellini, del INTA, se refirió a "Las nuevas tecnologías de la comunicación y la información: un puente para describir nuevos mundos", y el agrónomo Alberto Quiroga expuso sobre "¿Cuánto agua le cuesta a la naturaleza producir lo que consumimos?". La propuesta de la EdUNLPam la realizaron docentes del Departamento de Historia que trabajaron con textos escritos sobre la dictadura en la Argentina y especialmente en La Pampa. Dora Battistón y Marcelo Cordero, de Editorial Voces, disertaron sobre el cancionero y la literatura pampeanos, con la participación del cantor Martín Santa Juliana. Ediciones de la Travesía realizó una entrevista pública al investigador José Carlos Depetris. Por la tarde, Ediciones Pitanguá proyectó el documental "Edgar Morisoli, un hombre que escribe versos", del director Roberto Ramonda.

En el cierre estuvieron el rector Sergio Baudino y la subsecretaría de Cultura, Analía Cavallero, quienes manifestaron su satisfacción por la realización y el éxito del encuentro. Allí EdUNLPam proyectó un video en el que se relata su desarrollo y da cuenta de su prolífica producción, que implica de 2003 a 2013 la edición de 221 textos, a los que este año suma otros 22.

Rubén Evangelista, de Pitanguá, planteó en las palabras de cierre que las editoriales locales deberían ser sus propios distribuidores y hasta tener bocas de expendio al público. Rescató el desempeño de Arte Propio como un "eslabón que vincula a los creadores con el público y que facilita la venta los materiales", aunque lo consideró "insuficiente". Propuso entonces "la conformación de un ente colectivo abocado a organizar la distribución, en el que intervengan el Estado provincial a través de Arte Propio, el Estado nacional en sus expresiones universitarias y del INTA en la provincia de La Pampa, las cooperativas y una representación de las editoras privadas. Sería un ente distribuidor que se autofinancie sin lucrar, y que allane con dignidad comercial el camino entre autores y lectores". ■



Publicarán textos del INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES

En octubre de 2013 ex integrantes del Instituto de Estudios Regionales (IER) donaron a la Universidad cuadernillos del IER que contienen una serie de clases públicas dictadas en el marco del Seminario de Historia y Geografía Regional durante los años 1974-1975. Las autoridades de la UNLPam reconocieron la relevancia de la documentación y la necesidad de preservar dichos materiales que condensan parte de la producción intelectual del IER.

El quehacer de este instituto, cerrado en 1975 por las gestiones que constituyeron la antesala de los gobiernos y de las prácticas de la dictadura militar, está vinculado así con el juicio que se lleva a cabo en el Juzgado Federal de Santa Rosa caratulado como "Actuaciones Instruidas S/Averiguación de delitos de lesa humanidad", en el cual la Universidad se presenta como querellante.

Al tomar contacto con el contenido de los cuadernillos, las autoridades de la Universidad advirtieron la necesidad de reunir en un volumen la serie completa de las clases públicas editadas y así contribuir a su preservación y difusión al ponerlos a disposición de la población. Estos materiales reflejan el clima

intelectual de esa época y cubren un espectro amplio de temas sobre la historia regional y la actualidad de La Pampa en los años setenta.

Por todo ello, y a través de la Resolución 188/2014, el Consejo Superior de la UNLPam aceptó la donación de los documentos y el Rectorado resolvió (Resolución 190/2014) la realización de una publicación que comprenda la reedición de textos del Seminario de Historia y Geografía Regional. Los materiales comprenden una secuencia de clases del seminario que fueron grabadas y luego publicadas en una serie de nueve cuadernillos. Los disertantes fueron Evar Amieva, Julio Colombato, Armando Forteza, Edgar Morisoli, Raúl Isidoro D'Átri, Hugo Chumbita y Rodolfo Marinelli, en representación de la Federación Económica de La Pampa. Asimismo, la documentación recibida incluye trabajos inéditos de Luka Poduje, Walter Cazenave, Hugo Chumbita y Antonio Tomás Berhongaray.

Las tareas de compilación y sistematización de los materiales para reeditarlos en una publicación en formato libro se realizarán en el transcurso de este año, a cargo de las investigadoras del Instituto de Estudios Socio-Históricos Andrea Lluch y María de los Ángeles Lanzillotta. ■

LA FUA RENOVÓ AUTORIDADES

El 14 y 15 de junio se realizó en Santa Rosa el 28º Congreso Ordinario para la renovación de las Autoridades de la Federación Universitaria Argentina, lo que congregó en la ciudad a miles de estudiantes de todo el país.

Como presidente fue elegido Arturo Pozzali, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, y como vice Josefina Mendoza, de la Universidad del Centro (UNICEN), ambos por Unión Reformista Franja Morada. En la Secretaría General fue elegida Constanza Bosio, de la UBA, por la Juventud Universitaria Peronista (JUP).

Los estudiantes provenientes de universidades nacionales de todo el país se reunieron en la Universidad Nacional de La Pampa para discutir en comisiones: algunos de los temas abordados fueron la adhesión y participación activa de la FUA en la campaña nacional por el aborto legal, seguro y gratuito; la derogación de la ley de Educación Superior y en defensa de la autonomía universitaria; la implementación del Boleto Educativo Gratuito y Universal; y el rechazo a la criminalización de la protesta social.

MOVIMIENTO DE PIEZAS EN BAHÍA BLANCA

En junio se realizó en Bahía Blanca el Torneo Nacional Universitario de Ajedrez Universidad Nacional del Sur 2014, donde la UNLPam estuvo presente con un equipo. El grupo se armó a través de una competición que se desarrolló el año pasado, organizada por el centro de estudiantes de la Facultad de Agronomía y el Club Social El Círculo.

El equipo quedó conformado por: 1º tablero Anselmo Carrica (Económicas y Jurídicas), 2º tablero Juan Pablo Cuadrelli (Agronomía); 3º tablero Carlos Alejandro Baumann (Eco y Jur.) y 4º tablero Martín Zunino (Exactas). Con cuatro equipos en competencia, los representantes de la Universidad clasificaron terceros, además de recibir medallas a los mejores tableros (bronce a Carrica y plata a Cuadrelli). Fue una excelente experiencia y sirve como impulso del juego ciencia en la UNLPam. ■

MUCHAS VOCES

El Coro de Adultos Mayores de la Universidad organizó en mayo, junto a la Asociación Civil Coral de La Pampa y la Red Solidaria La Pampa, el Festival Coral Solidario "Más voces, más manos". Se llevó a cabo el 31 de mayo en el Aula Magna con la presencia de quince coros de toda La Pampa que aceptaron el desafío de llevar adelante un gran recital que duró casi 5 horas.

Participaron el Coro de Adultos Mayores de la UNLPam; Municipal de Doblas; Municipal de Quehué; Municipal de Toay; Municipal de Ingeniero Luiggi; Municipal de Rancul; Kuref Dengún de Colonia Escalante (Santa Rosa); Nainco (Arata); Larroude Canta (Bernardo Larroude) y Canto a la vida (Intendente Alvear).

También el Coro Suyai (Ataliva Roca); Voces del Alma (Hilario Lagos); "Locos por la Música", del Servicio de Psiquiatría de General Acha; "Señales de Vida" (Ceballos); y Municipal de Colonia Barón.

La gran cantidad de ropa y calzado de invierno aportados por el público



y los coros asistentes fue reunida y distribuida por Red Solidaria La Pampa en merenderos y familias de Santa Rosa.

OTRAS ACTIVIDADES

El Coro de la UNLPam participó del Encuentro Coral realizado en Huinca Renancó, invitados especialmente por la Dirección de Cultura de dicha localidad cordobesa. El evento, que contó con la presencia del coro anfitrión junto al de Villa Huidobro, se realizó el 28 de junio.

En la continuidad de sus actividades, el Coro participó del Taller de Lectura de Obras, organizado por la Asociación Civil Coral de La Pampa en la localidad de Macachín, el 12 de julio. A lo largo de toda una tarde de trabajo se abordaron las obras

que integrarán el repertorio del Concierto de Clausura del XII Coral de La Pampa, a realizarse el 27 de septiembre, junto al grupo vocal Las Voces Blancas.

Compartieron esta experiencia de estudio y perfeccionamiento Coral Saquilcheva (Macachín), Coral Guatraché, Coro Municipal de Doblas, Coral Fundación Colegio Médico de La Pampa y el Coro de General San Martín. Al finalizar el Taller, los coros participantes brindaron un concierto para toda la comunidad macachinense.

Por su parte, el Coro de Adultos Mayores de la Universidad participó el 19 de julio del Encuentro Coral Anual que organiza el Coro Municipal Suyai, de Ataliva Roca, como festejo del Día del Amigo. ■

Repudio contra los FONDOS BUITRE

El Consejo Superior ratificó la Declaración del rector de la UNLPam, Sergio Baudino, en la que consta "el expreso repudio a las decisiones de la Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, tomadas en el marco del juicio iniciado por los tenedores de bonos públicos de la República Argentina que no ingresaron en los canjes ofrecidos en 2005 y 2010, en tanto afectan la soberanía de nuestro país, anteponen la especulación por sobre el trabajo y el desarrollo de los pueblos, y generan incertidumbre a las distintas naciones que forman parte del sistema financiero mundial, especialmente a los países emergentes".

En los considerandos se menciona la decisión del Rector de la UBA, también ad referendum del órgano máximo de gobierno de esa universidad, en la que dispone objetar las decisiones judiciales de los Estados Unidos con respecto al tema "por cuanto desconocen las implicancias de la reestructuración de deuda soberana y sus efectos sobre las políticas de respeto de derechos".

Se sumó asimismo la decisión de la UBA con respecto al "apoyo a las autoridades nacionales para que entablen las negociaciones necesarias para superar este conflicto, instándolas a preservar los superiores intereses de la Nación, entre los cuales se destacan la estabilidad y el crecimiento económico y el rechazo a un endeudamiento masivo que comprometa el futuro de los argentinos".

En otro considerando se llama a "recuperar las lecciones que deja para nuestra sociedad este lamentable episodio, afirmando la necesidad de recurrir al endeudamiento externo exclusivamente con fines productivos".

La declaración de la UNLPam también se respaldó en la solicitada del Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional del pasado 19 de junio, en la que el organismo plasmó "...su repudio al fallo de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, al entender que no respeta la soberanía de la Nación e intenta poner en riesgo el



desarrollo de la Argentina a pesar de la clara intención de asumir el pago de la deuda reestructurada" y sumó apoyo a las decisiones del gobierno nacional "en relación con las medidas que se tomen para defender la soberanía frente al avance inescrupuloso del capital financiero".

Indica en los considerandos que "el fallo en cuestión ha sido rechazado en general por dirigentes políticos de diferentes colores partidarios, por distintas organizaciones no gubernamentales, y a través de editoriales en medios masivos de comunicación" y que nuestra Universidad no puede permanecer en silencio ante hechos que condicionan sensiblemente los intereses de nuestro país. ■

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

RECTORADO

Rector CPN Sergio Aldo Baudino
Vicerrector Mg. Hugo Alfredo Alfonso
Gil 353, 3º piso. Santa Rosa LP
secpriv@unlpam.edu.ar | www.unlpam.edu.ar

DELEGACIÓN DE RECTORADO EN GENERAL PICO

Coordinadora Dra. Delia Williamson
Calle 9 N° 1056 Oeste. General Pico LP
coordinadorgp@unlpam.edu.ar

BIBLIOTECAS

Sede General Pico: Calle 9 N° 334 Oeste
Sede Santa Rosa: Gil 353, 1er Subsuelo
Facultad de Cs. Veterinarias: Calle 5 esq 116
General Pico LP
Facultad de Agronomía: Ruta 35 Km 334
Santa Rosa LP

COMEDORES UNIVERSITARIOS

Sede Santa Rosa: Falucho 767
Sede General Pico: Calle 9 N° 475 Oeste

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Sec. Msc. Jorge Luis Marani
Alvear 228. Santa Rosa LP
secbienestar@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Sec. Mg. Fernando A. Casal
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
secplaneamiento@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sec. Lic. Valeria E. Caramuti
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
csuperior@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Sec. CPN Ramiro A. Rodríguez
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

SECRETARÍA ACADÉMICA

Sec. Esp. María Esther Folco
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Sec. Dra. María Silvia Di Liscia
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
seccyt@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Sec. Dra. Ana María T. Rodríguez
Gil 353, Planta baja. Santa Rosa LP
secextension@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Sec. Abog. Luis Fernando Martínez Montalvo
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Decano Dr. Gustavo Daniel Fernández
Ruta 35 Km 334. Santa Rosa LP
sacademica@agro.unlpam.edu.ar
www.agro.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Decano CPN Oscar Daniel Alpa
Gil 353, 1er piso. Santa Rosa LP
dptoalumnos@eco.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Decana Lic. Graciela Lorna Alfonso
Av. Uruguay 151. Santa Rosa LP
sacademica@exactas.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Decano Lic. Sergio Daniel Maluendres
Gil 353, 2do piso. Santa Rosa LP
secacad@fchst.unlpam.edu.ar
www.fchst.unlpam.edu.ar

Sede General Pico

Calle 9 esq. 110. General Pico LP
divalu@humgp.unlpam.edu.ar

COLEGIO DE LA UNLPam

Rectora Prof. Adriana Garayo
9 de Julio 149. Santa Rosa LP

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Decano MV José María Romero
Calle 5 esq 116. General Pico LP
dalumnos@vet.unlpam.edu.ar
www.vet.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE INGENIERÍA

Decano Mg. Hernán Prieto
Calle 9 esq 110. General Pico LP
difusion@ing.unlpam.edu.ar
www.ing.unlpam.edu.ar



.COM



U

V

W

X

Y

Z



Universidad Nacional de La Pampa



Pensá en tu futuro... Elegí la UNLPam

FACULTAD	CARRERA	AÑOS DE DURACIÓN
AGRONOMÍA	Ingeniería Agronómica	5
	Tecnicatura en Administración de Negocios Agropecuarios	2
	Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios	4
	Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Intensiva	2½
CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	Contador Público Nacional	5
	Abogacía	5
	Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable Impositiva	3
	Procuración	3
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Licenciatura en Geología	5
	Profesorado en Ciencias Biológicas	4
	Licenciatura en Ciencias Biológicas	5
	Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente	5
	Profesorado en Matemática	4
	Licenciatura en Matemática	5
	Profesorado en Computación	4
	Profesorado en Química	4
	Licenciatura en Química	5
	Profesorado en Física	4
Licenciatura en Física	5	
CIENCIAS HUMANAS Sede Santa Rosa	Profesorado en Historia	5
	Licenciatura en Historia	5
	Profesorado en Geografía	5
	Licenciatura en Geografía	5
	Profesorado en Letras	5
	Licenciatura en Letras	5
	Profesorado en Inglés	4
	Licenciatura en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	5
	Licenciatura en Inglés con Orientación en Estudios Literarios	5
Licenciatura en Comunicación Social	5	
CIENCIAS HUMANAS Sede Gral. Pico	Profesorado en Educación Primaria	4
	Profesorado en Educación Inicial	4
	Profesorado en Ciencias de la Educación	5
	Licenciatura en Ciencias de la Educación (presencial y a distancia)	5
CIENCIAS VETERINARIAS	Medicina Veterinaria	6
INGENIERÍA	Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial	6
	Ingeniería Electromecánica	5
	Ingeniería en Sistemas	5
	Ingeniería Industrial	6
	Analista Programador	3

Para mayor información sobre nuestra oferta y servicios consultá en: www.unlpam.edu.ar